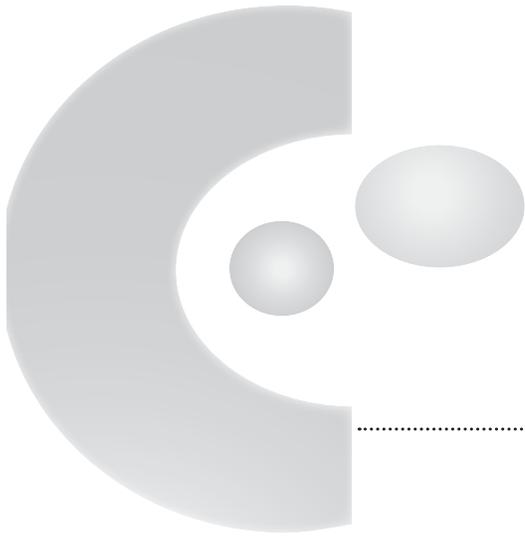


**Dossier**



# CONSTRUIR LOS SABERES: LA EXTENSIÓN COMO EXPERIENCIA

---

*Nancy Sánchez-Acuña*

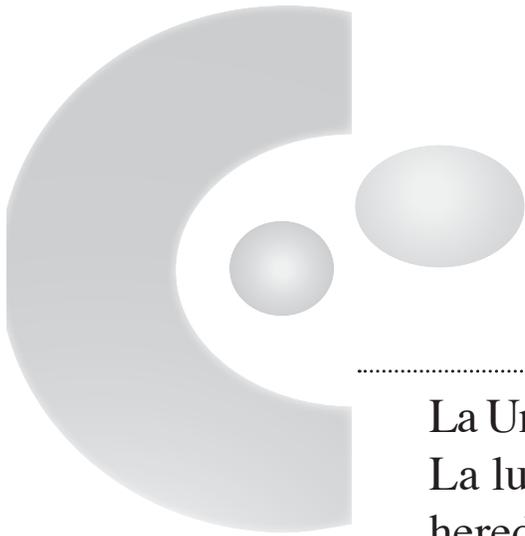
*Leidy Jiménez-Dalorzo*

*María Eugenia Restrepo-Salazar*

Dirección de Extensión, Universidad Nacional

---





---

## La Universidad y las organizaciones sociales. La luchas comunales de las mujeres heredianas: historias no contadas

Recibido: 20/10/2014

Aceptado: 6/2/2015

---

### Resumen

Este artículo presenta la experiencia de vinculación entre diversas instituciones estatales y la Universidad Nacional (UNA), para enaltecer los aportes económicos, sociales, religiosos, políticos y culturales que realizan las mujeres de una de las provincias costarricenses, Heredia, en la construcción de sus comunidades mediante una experiencia que articuló el trabajo de la Red Local para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Heredia, la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Heredia y la Vicerrectoría de Extensión de la UNA a través del Programa Heredia Ciudad Cultural, a partir de reuniones, talleres y la formulación de un plan de trabajo que, en primera instancia, buscó sensibilizar y capacitar a los funcionarios de la Red, dado los pocos conocimientos que la mayoría de participantes poseen sobre el papel de la mujer en las luchas sociales costarricenses a través de la historia. La experiencia vinculó el apoyo investigativo de estudiantes del Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) de la UNA, lo cual desenvolvió en un enriquecimiento formativo más amplio. Como producto se elaboró un manual y un documental que ilustra el trabajo de las mujeres y su aporte en la educación, la política, el arte y la salud, entre otros. El artículo da cuenta de estos procesos.

**Palabras clave:** mujeres, vinculación interinstitucional, comunidad, Heredia

## 1. Introducción

La presente sistematización se enmarca en el proyecto Heredia ciudad cultural, impulsado por la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), en el año 2013. Su objetivo es dar a conocer los esfuerzos que diversas instituciones estatales se encuentran realizando para fortalecer los procesos de participación ciudadana de las mujeres en el cantón de Heredia.

Este trabajo constituye un esfuerzo importante de análisis sobre los patrones de referencia que manejan las mujeres en sus imaginarios colectivos sobre el papel que realizan en el desarrollo de sus comunidades, en qué participan y en cuál nivel. De igual forma, significó una experiencia interesante el trabajo realizado con los funcionarios de las instituciones sobre la forma en que el patriarcado ha invisibilizado la participación de la mujer en la historia costarricense.

En Heredia la situación de la mujer para descontento de pocos y alegría de muchos ha venido variando significativamente en los últimos años, producto de una política de descentralización, desconcentración y democratización de la gestión pública en Costa Rica y de las luchas del movimiento feminista, quienes continuamente trabajan por una democracia y una ciudadanía más inclusiva.

A pesar de estos esfuerzos, las posibilidades de crecimiento y posicionamiento de la mujer en los distintos contextos, sigue siendo poco satisfactoria. Necesitamos que sean más las mujeres empoderadas y con capacidad real para incidir en la toma de decisiones. Es lamentable como desde las mismas instancias de poder se subvaloran las necesidades de las mujeres y las acciones que estas realizan en beneficio de sus familias o de sus comunidades.

Para cambiar estos patrones es necesario un trabajo conjunto y multidisciplinario que busque actuar sobre el conocimiento, es decir, a informar, sensibilizar y formar a las personas en temas de género, equidad e igualdad real, y aunque existen otras vías de acción, este proyecto buscó justamente aportar en este nivel y es la experiencia que se expone a continuación.

## 2. Participación política de las mujeres en Costa Rica: una breve reseña

### 2.1. Las sufragistas se organizan

Cuando se habla de momentos significantes en la vida política de las mujeres no puede dejarse de hablar del sufragio. Este derecho por mucho tiempo fue excluido de las mujeres, dado que las mismas no eran consideradas como ciudadanas dentro de la propuesta constitucional de nuestros países. Esta situación dio cabida a la generación de un movimiento mundial que se hizo sentir en la mayoría de los países occidentales y que introdujo cambios en la vida política de los mismos. Bajo esta premisa, la historia nos remonta a inicios del año 1918 en el cual, las luchas de las mujeres posibilitaron que dos países introdujeran el sufragio formal en la Constitución política, generándoles el derecho al voto, estos países son Noruega y Ecuador, convirtiéndose, este último, en el primer país latinoamericano en reconocer ese derecho.

En el caso de Costa Rica, una de las transformaciones más significativas en la vida política formal se dio en la segunda mitad del siglo XX, con la incursión de las mujeres en la esfera pública. Esta tiene antecedentes en las luchas emprendidas por las sufragistas costarricenses de la Liga Feminista en la década de los años veinte y treinta del presente siglo, integrada mayoritariamente por maestras y lideradas por Ángela Acuña Braun, quienes se encargaron de promover campañas a favor del voto, labor que se cristaliza con el reconocimiento de los derechos políticos femeninos, a partir de la promulgación de la Constitución de 1949 (Piedra, N. En: Revista Diálogos, 2(1)).

Es así como con el reconocimiento constitucional de la ciudadanía política de las mujeres en 1949, se inaugura uno de los mayores procesos de democratización del régimen político del país, al proporcionar el espacio para la participación de la mujer en el ámbito político y a su derecho al voto.

Pese a la importancia de la presencia de la mujer en este nivel político, su participación y sus reivindicaciones no logran propulsar una transformación estructural que logre revertir la desigual distribución de poder entre géneros que predomina en las sociedades patriarcales, debido a que sus mayores esfuerzos, tradicionalmente, se han ubicado al margen del Estado. Las mujeres, generalmente participan en los procesos electorales, pero

mayoritariamente en calidad de votantes; su participación en puestos públicos de liderazgo político es muy baja en comparación con su potencial electoral (Piedra, N. En: Revista Diálogos, 2(1)).

## 2.2. La fundación de la Liga Feminista

En Costa Rica, la fundación de la Liga Feminista se originó en 1923, cumpliendo un papel fundamental en la conquista del voto femenino. Las pioneras de esta agrupación fueron, una buena parte, mujeres que participaron en la defensa de la democracia durante la dictadura de los Tinoco y que, en su mayoría, eran maestras lideradas por su presidenta Ángela Acuña Braun. Este grupo surgió como resultado de la participación de algunas de sus fundadoras en actividades internacionales sufragistas y como parte de un movimiento internacional denominado: Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, con el propósito, entre otras cosas, de luchar por la consecución del voto para las mujeres, el desarrollo de actividades de bienestar social y de educación (Piedra, N. En: Revista Diálogos, 2(1)).

Este grupo en reiteradas ocasiones (años 1923, 1924, 1925, 1929, 1931, 1932, 1934, 1939 y 1943) tomó la iniciativa de presentar al Congreso propuestas para el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, iniciando una larga lucha contra los fuertes prejuicios patriarcales de la sociedad. En el año 1924 el Partido Reformista las invitó a dar conferencias a la agrupación, siendo la primera vez en la historia del país que un partido político mostraba interés en el tema de la participación femenina, aspecto que se marcó como uno de los principales logros de las luchas femeninas en el país (Piedra, N. En: Revista Diálogos, 2(1)).

Posteriormente y con la agudización de la crisis política, la participación de las mujeres volvió a hacerse presente en contra del gobierno y en torno a hacer valer sus derechos. Es así como en agosto de 1947, luego de la huelga de Brazos caídos, se realizó una importante manifestación organizada por un grupo de maestras encabezadas por Emma Gamboa y en la que participaron cerca de siete mil mujeres, solicitando que se garantizara la libertad de sufragio en los comicios electorales. Un día después, luego de tiroteos contra ellas, se llegó a un arreglo y fue firmado un convenio. No obstante, fue hasta en la Asamblea Constituyente de 1949, cuando dentro de las reformas constitucionales se incluyó el otorgamiento del voto a

las mujeres, siendo Doña Bernarda Vásquez Méndez la primera mujer en ejercer su derecho al sufragio en el nivel nacional, en los comicios del año 1953 (Piedra, N. En: Revista Diálogos, Vol. 2, Núm. 1).

Diversas acciones fueron desarrolladas posteriores a estos eventos que han marcado el crecimiento y participación de la mujer en el ámbito político, en la realización de actividades de bienestar social y en la representación en cargos públicos. A continuación se presenta uno de los movimientos de mayor incidencia de la mujer en el aparato electoral.

### **2.3. Movimiento Femenino del Partido Liberación Nacional**

El Movimiento Femenino del Partido Liberación Nacional surge en el año 1979, con el propósito de promover la inserción de las mujeres en el aparato electoral del Partido y lograr escalar puestos en el Congreso y otras instituciones del Gobierno, hecho que contribuyó a gestar un mayor acercamiento entre las militantes femeninas de la época y en la construcción de propuestas políticas que llegaron a trascender los intereses políticos partidarios. Dentro de sus principales logros está la consolidación del Centro Nacional de Desarrollo de la Mujer y Familia (CMF, hoy día el Instituto Nacional de la Mujer - INAMU) creado en el año 1976 y el Proyecto de Ley de Igualdad Real (1988) gestado por la Primera Dama de la República del periodo presidencial 1986 – 1990, Margarita Penón.

La participación de la mujer en diversos movimientos a lo largo de la historia costarricense ha generado múltiples procesos de análisis sobre la situación de discriminación y exclusión en la sociedad, encontrándose en la literatura momentos significativos que se desarrollaron en estos periodos, entre ellos se citan:

- La celebración del Año Internacional de la Mujer en 1975, el decreto del decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (1976-1986) y la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación.
- La constitución de grupos que se autodefinen como feministas, tal es el caso del Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en 1978 y el Grupo Ventana en 1979.

- La participación en diversas luchas de distintos sectores sociales, tal es el caso de la lucha contra la Dictadura de Los Tinoco (1917), la lucha sufragista (1949), huelgas bananeras, luchas sindicalistas de principios del presente siglo, la Guerra Civil de 1948, las luchas campesinas por la recuperación de tierras y las movilizaciones urbanas para la obtención de vivienda, entre otras.

## **I. Importancia de la contribución femenina en el desarrollo comunitario**

Históricamente las mujeres han estado inmersas en un sistema patriarcal que oprime, desvaloriza, discrimina e invisibiliza el papel de la mujer en la construcción de la sociedad; es un sistema que crea, mantiene y perpetúa la desigualdad social entre los sexos, a través del poder que brinda la injusticia y la división sexual del trabajo (Ulate y Carvajal, 2009, pág. 6, párr. 1).

Autoras como Brenes (2009) en su artículo *Las invisibles mujeres en la historia*, señala que la violencia ejercida en contra de la mujer ha sido infinita y de múltiples formas, dejándola fuera de los imaginarios sociales y de toda construcción que implique la memoria colectiva o la transmisión de valores, costumbres, conocimientos, tradiciones o leyendas: “así nos han ido invisibilizando poco a poco, lentamente,... nunca hicimos nada, ...nunca estuvimos, y ...si estuvimos , estamos incluidas en lo que ‘los hombres’ hicieron, pues es ahí, según ellos, en donde nos debemos saber contenidas” (pág. 78, párr.3).

Realidad que se mantiene e impide reconocer, social y estadísticamente, el trabajo remunerado y no remunerado que realizan las mujeres con su labor doméstica, en los campos cultivando y/o manteniendo el ganado o colaborando en comités pro-mejoramiento, organizaciones comunitarias o comités de desarrollo comunitario.

La mujer ha desempeñado, y seguirá haciéndolo, un papel protagónico en el proceso del desarrollo comunitario y familiar, sin embargo, la lucha por tener y mantener espacios de participación real y protagónica debe ser dada a pesar de las responsabilidades familiares, el nivel educativo y formativo y la situación económica de la mujer, a lo que se suma la desigualdad de género, la legislación retrógrada y hasta el mismo estigma social en el que viven.

## II. Contexto bajo el cual se desarrolló el proyecto

### A. La provincia de Heredia

La organización territorial del país comprende siete provincias, entre ellas Heredia, la cual por su extensión territorial es la provincia más pequeña de Costa Rica, representando el 5,20 % del territorio nacional, la cual se encuentra dividida a su vez en 10 cantones, siendo el cantón Central (también llamado Heredia) el sitio donde se lleva a cabo esta experiencia.

Geográficamente se ubica al Norte, en las tierras bajas de las Llanuras del Norte, en su centro y sur con la Cordillera Volcánica Central y el Valle Central. Pese a ser la provincia más pequeña del país, Heredia es en la actualidad la cuarta provincia más poblada del país con un total de 449. 257 habitantes que representa el 11,35 % de población en Costa Rica.

Heredia representó por mucho tiempo el corazón cafetalero costarricense con sus grandes plantaciones del llamado “grano de oro”. En la actualidad muchos de esos cafetales han dado paso a proyectos residenciales, comerciales e industriales convirtiendo a Heredia en el hogar de grandes empresas y desarrollos inmobiliarios.

Su capital, que lleva por título el mismo nombre, se caracteriza por su tradición colonial y arquitectura española, con bellos edificios, varios de ellos declarados Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica. Asimismo, es reconocida en el nivel nacional, como cuna de la educación costarricense, con grandes intelectuales y artistas de impacto en la vida cultural de la nación, gracias a instituciones educativas forjadas en el seno de la ciudad como la Escuela Normal de Heredia y la Universidad Nacional de Costa Rica.

### B. El Programa *Heredia Ciudad Cultural*

La Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) a través de la Vicerrectoría de Extensión, inicia en el 2011 un esfuerzo de carácter multidisciplinario e interinstitucional, llamado *Heredia Ciudad Cultural*, para el rediseño cultural de la ciudad.

Mediante una diversa gama de intervenciones sociales y culturales, entidades como la Municipalidad de Heredia y el Ministerio de Educación Pública (MEP) se han unido a la Universidad Nacional (UNA) para consolidar una triada de gestión y fortalecimiento que ha buscado el apoyo y la vinculación de organizaciones civiles y gubernamentales de orden nacional como internacional, tal es el caso de la Asociación Española de Innovación POESSIBLE.

Con este esfuerzo conjunto se busca reducir los efectos negativos de la globalización en la ciudad y que dan origen a la pérdida del sentido de pertenencia a la comunidad, el desconocimiento de su historia y la presencia de la violencia en sus diferentes manifestaciones, como es el incremento en las adicciones, el aumento de las agresiones por discriminación racial, económica, religiosa, de género o por condición de discapacidad.

Bajo esta premisa, el Programa Heredia Ciudad Cultural se ha abocado a determinar, analizar e intervenir algunos espacios públicos, donde estas conductas pueden estar siendo reproducidas e invisibilizadas y hasta naturalizadas, tal es el caso del proyecto ejecutado con las mujeres del cantón Central de Heredia, que por su carácter sensibilizador permitió a la sociedad herediana dialogar y reflexionar en torno a la inercia social existente, generadora de injusticias, y que afecta de manera importante a la mujer como grupo social en este cantón.

### **C. La Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Heredia**

La Oficina Municipal de la Mujer (OFIM) es una instancia municipal que en el nivel local contribuye en la generación de acciones y programas para la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de las mujeres de una manera integral y permanente. Es un ente institucional que, como parte de la Municipalidad, contribuye al impulso y concreción de políticas públicas locales a favor de los derechos de las mujeres y de su ciudadanía (Recuperable en: <http://www.heredia.go.cr/index.php/acerca-de/ofim.html>).

La OFIM inicia sus labores en la Municipalidad de Heredia en julio de 1999, gracias a un esfuerzo realizado por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) en el año 1996, para facilitar espacios donde las mujeres, principalmente aquellas con casos de violencia intrafamiliar, pudieran

ser informadas y orientadas. (Recuperable en: <http://www.heredia.go.cr/index.php/acerca-de/ofim.html>).

El Programa Heredia Ciudad Cultural conjuntamente con esta oficina, han logrado generar una sinergia importante para crear e implementar trabajos investigativos y de acción participativa que posibiliten promover, en el nivel cantonal, compromisos de concientización grupal con perspectiva de género y de desarrollo humano.

#### **D. Red local para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de Heredia**

La Red local para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de Heredia es un ente interinstitucional y multidisciplinario compuesto por los Ministerios de: Educación Pública, Justicia y Gracia; Salud Pública; Cultura, Juventud y Deportes; Seguridad Pública; Trabajo y Seguridad Social; Vivienda y Asentamientos Urbanos, así como por el de Planificación y Política Económica. El sistema integra además, varias instituciones autónomas, entre ellas la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU); la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad Latina, el Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM), el Poder Judicial, la Cruz Roja Costarricense y el Hospital de Heredia.

Dicha Red fue creada por ley, con el propósito de definir lineamientos de política pública orientados a procurar una atención oportuna, integral y de calidad a las mujeres en situaciones de violencia en relaciones familiares y de pareja, así como en casos de hostigamiento sexual y violación.

La Red fundamenta su quehacer en dos dimensiones específicas; la promoción, entendida como el proceso de articulación social orientado a propiciar y facilitar la construcción de relaciones de convivencia democrática y equitativa que posibiliten el ejercicio y disfrute del derecho de las mujeres a una vida sin violencia y la prevención, concebida como el conjunto de procesos orientados a fortalecer las potencialidades individuales, colectivas e institucionales, con el propósito de identificar y reducir oportunamente el

impacto de la violencia contra las mujeres en las relaciones familiares y de pareja, el hostigamiento sexual y la violación.

El Programa Heredia Ciudad Cultural se vincula con la red interinstitucional con el deseo de iniciar procesos de sensibilización y capacitación, relacionados con la concientización, la información, la formación y la autoformación, acerca del *Enfoque de género, Enfoque de diversidad y enfoque de no exclusión*.

En esta línea de trabajo, el proyecto se constituye en sí como estrategia de sensibilización sobre lo que ha sido y ha significado para las mujeres, la invisibilización de su papel en la sociedad, a través de un sistema patriarcal que ha mantenido al hombre como única unidad y medida, embebiendo y consumiendo todo logro y aporte realizado por la mujer.

#### **E. Dirección Regional de Educación de Heredia**

Esta dependencia del Ministerio de Educación Pública, constituye una entidad que además de procurar la eficiencia administrativa del órgano regional, gestiona una vinculación activa y organizada con la comunidad herediana y estudiantil mediante actividades y proyectos, entre los que destaca, el programa Ética, Estética y Ciudadanía, el programa Convivir, el proyecto Arte en los Barrios y el proyecto Educación Intercultural. Es a través de este último con quien se vincula el *Programa Heredia Ciudad Cultural* para la ejecución de estas y otras iniciativas. Con la colaboración del área de Trabajo Social de la Dirección Regional de Educación de Heredia, se apoya la lucha por la edificación de un proyecto interinstitucional con impacto educativo y sensibilizador, que promueve la generación de nuevas identidades femeninas y masculinas, necesarias en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

#### **F. Asociación Española de Innovación Social - POESSIBLE**

Es una asociación que se caracteriza por ejecutar proyectos de impacto mediático y social para el fomento de la participación ciudadana, la interculturalidad, la cooperación social y cultural y la equidad de género.

Gracias a la colaboración de la Municipalidad de Heredia y de la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FUNDAUNA), fue posible contar con la visita del antropólogo y escritor Ángel Arenas, Director además, de la Agencia para la organización y ejecución del proyecto *Mujeres en Verso*.

Para la puesta en marcha del proceso de trabajo, se estructuró un taller de carácter lúdico y creativo, donde las mujeres compartieron algunas de sus opiniones e inquietudes en torno a la participación de la mujer en la historia de la humanidad. Para traducir estos pensamientos y sentimientos en palabras, el escritor Arenas utilizó la poesía como elemento conductor de un proceso que llevó a la construcción de poemas, que posteriormente y con participación de la comunidad herediana, se convertiría en un poema gigante dedicado a la mujer.

### III. Una mirada a la experiencia

La idea de realizar un proyecto de visibilización y dignificación de la mujer con lideresas, funcionarios/as municipales y de la red interinstitucional de atención y prevención de la violencia intrafamiliar, estudiantes universitarios/as y mujeres en riesgo social, surge de la necesidad sentida por los y las integrantes del *Programa Heredia Ciudad Cultural* de contribuir a generar espacios donde las mujeres pudieran construir pensamiento crítico y reflexivo en torno a su papel en la sociedad.

Bajo esta premisa se inicia un trabajo interdisciplinario e interinstitucional que involucra la participación del Instituto de Estudios de la Mujer de la UNA, la oficina municipal de la Mujer, la Dirección Regional de Educación de Heredia, la Red interinstitucional de atención y prevención de la violencia intrafamiliar, de género y sexual y de la Agencia de Innovación Social, para la planificación de una estrategia innovadora de vinculación y ejecución que contempló:

- **Taller y recital de expresión poética**

A través de una metodología con la poesía como instrumento reflexivo y transformador, el antropólogo y poeta Ángel Arenas de la Agencia de Innovación Social motivó a las mujeres a participar mediante una serie de imágenes que

evocaron pensamientos y reflexiones, los cuales fueron plasmados en un poema como forma de expresión.

Mediante esta dinámica las mujeres compartieron dudas y deseos respecto a la sociedad que quieren y por la cual luchan; una sociedad caracterizada por la inclusión y solidaridad con la mujer.

Con el deseo de acercar a la mujeres a ese sentimiento de pertinencia e inclusividad, las actividades se promovieron en uno de los centros declarados patrimonio histórico arquitectónico de Heredia; el Centro Cultural Omar Dengo. Fue en este lugar donde se dio vida a los sentimientos de cada una de esas mujeres, quienes a partir de sus realidades, de sus vivencias, crearon un poema para ellas y para todas aquellas mujeres que al leerlo se vieran reflejadas en él.

**Figura 1. Taller *Mujeres en Verso*, Centro Cultural Omar Dengo**



**Fuente:** Fotografía del archivo del proyecto.

Para finalizar este idílico momento, el poeta Ángel Arenas les declamó varios de sus poemas en un *Recital de Poemas en Femenino*, que detonaron las emociones de las mujeres hasta el llanto.

*Siento quererte tanto que sería capaz de nacer de nuevo  
para quererte todos los segundos de mi vida, si me lo pidieras;  
para quererte con todas las palabras y en todas las metáforas*

*de todos los poemas – escritor de corazones en la arena – .  
Componer el collage de mis entrañas con los versos más sentidos,  
e inventar las formas de expresar este amor que no existieran.  
Siento quererte tanto que me gustaría ser agricultor de oficio  
para regar cada día las ramblas de nuestra dicha  
y darte todo el amor que fuera capaz de engendrar la Tierra*

Ángel Arenas Haro

- **Poema Gigante dedicado a la mujer**

*La mujer; la fuerza de la vida.  
El símbolo del mundo.  
(S. Smith)*

Se trata de una intervención urbana a través de la cual la ciudadanía herediana tuvo la oportunidad de escribir de forma conjunta, por un día, un poema de cien metros de longitud dedicado a la mujer.

Fue una iniciativa que buscó ser instrumento de impacto mediático y visibilizador del sentir de la población respecto a las injusticias que afectan a la mujer como grupo social. La ciudad de Heredia se ha caracterizado históricamente por ser una sociedad muy conservadora, que encuentra sus orígenes en una cultura patriarcal donde la mujer ha sido minimizada y relegada de los procesos de desarrollo: no es en vano que todos sus parques públicos lleven el nombre de hombres.

**Figura 2. Escritura del Poema Gigante dedicado a la mujer**



**Fuente:** Fotografía del archivo del proyecto.

- **Proceso investigativo con estudiantes de la UNA**

Con la finalidad de involucrar a los/as estudiantes en este tipo de procesos, la Vicerrectoría de Extensión coordina con el Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) y con la profesora May Brenes, para elaborar e implementar una estrategia investigativa que les permitiera a los/as estudiantes apropiarse de nuevos conocimientos en torno a las luchas de las mujeres costarricenses.



*“Cada acontecimiento importante tiene su hora histórica, y nada se adelanta ni se atrasa en el constante discurrir de los días”*

Ángela Acuña Brown

**Fuente:** Galería de las Mujeres Costarricenses, INAMU.

Para cumplir con este propósito, la académica modifica el curso de Historia de mujeres impartido en el nivel de bachillerato a *Historia de las mujeres en Costa Rica y América Latina*, el cual tuvo como fin rescatar la historia de varias mujeres costarricenses destacadas en el campo científico, cultural, político y educacional de nuestro país.

Con la información proporcionada por los/as estudiantes se coordina con la oficina municipal de la mujer la forma en que esta información podría ser utilizada, surgiendo dos acciones importantes:

- **Taller de sensibilización con funcionarios de la Red**

Partiendo de la realidad de que no todos/as los/as integrantes de la Red están igualmente sensibilizados en el tema de género y de que la mayoría carecen de conocimientos sobre cuál ha sido el papel de la mujer en la historia mundial y costarricense, el Programa Heredia Ciudad Cultural conjuntamente con la Oficina de la Mujer, coordinan con la feminista y antropóloga May Brenes, un plan de trabajo que contempló un cineforo y un taller para los/as integrantes.

En distintos momentos y a través de metodologías participativas, la historia de las mujeres fluyó hasta cada uno/a de los/as participantes y fue planteando a su paso, acotaciones y cuestionamientos sobre la forma en que la mujer fue excluida o bien invisibilizada a través de la historia. Fue una reflexión que llegó hasta sus propias historias, pues se prestó para meditar sobre el papel que sus madres, abuelas, esposas y hermanas tuvieron en sus vidas y en el desarrollo de sus comunidades. Es a partir de esta reflexión

que surge la idea de elaborar un documental y un manual que les ayudara a generar esta misma experiencia en cada uno de los círculos de trabajo donde se desenvuelven y de esta forma, lograr minimizar los patrones socioculturales que originan y legitiman diversas desigualdades y distintas formas de discriminación con las mujeres.

**Figura 3. Taller con funcionarios de la red interinstitucional, Centro Cultural Omar Dengo**



**Fuente:** Fotografía del archivo del proyecto.

- **Documental y el manual para funcionarios de la Red**

Titulado *Para que el recuerdo se vuelva memoria*, buscó ser instrumento educativo para mujeres y hombres de las comunidades. El mismo se encuentra narrado por siete mujeres costarricenses con distinta formación profesional pero con un mismo objetivo, hacer valer los derechos de las mujeres, ellas son:

**Figura 4. Reseñas de las mujeres sobre las que trata el documental  
*Para que el recuerdo se vuelva memoria***

**ALDA FACIO**



Jurista y escritora costarricense es considerada una experta internacional en asuntos de género y derechos humanos de las mujeres. Ha facilitado y brindado conferencias en varias universidades de las Américas en temas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en el Derecho de los Derechos Humanos y en el Derecho Internacional, incluyendo el Derecho Humanitario y el Derecho Penal Internacional.

**ROSITA ACOSTA**



Funda la Asociación de Trabajadoras Domésticas, (Astradomes) en Costa Rica con el fin de mejorar las condiciones de vida de muchas empleadas domésticas, especialmente las nicaragüenses, mediante la organización, capacitación y defensa de sus derechos como trabajadoras.

**ROSE MARIE RUIZ BRAVO**



Primera mujer rectora de una universidad estatal en Costa Rica y en América Latina. Presidenta Ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), donde dirigió la gestión y ejecución del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Actualmente se desempeña como académica en el Instituto Internacional del Océano de la Universidad Nacional.

**SARA SHARRAT**



Pionera de los estudios de la mujer en Costa Rica, psicóloga clínica de formación y activista por los derechos humanos de las mujeres por compromisos, desde distintas trincheras

**ELIZABETH ODIO**



Política y abogada costarricense, jueza de la Corte Penal Internacional, Segunda Vicepresidenta de la República y ministra de gobierno en varias ocasiones.

**ÁNGELA ACUÑA**



Primera mujer en trabajar en el Ministerio de Educación Pública y en obtener una licenciatura en Derecho. Fundó la primera Liga Feminista de Costa Rica, a través de la cual luchó por el sufragio femenino. Sostuvo también una fuerte en defensa de las mujeres y la niñez y los Derechos Humanos.

**Fuente:** Elaboración propia con base en los aportes de los estudiantes del curso *Historia de las mujeres en Costa Rica y América Latina*.

Las anécdotas de estas extraordinarias mujeres se complementaron con las de otras veintiocho luchadoras costarricenses, que al igual que Elizabeth Odio, Ángela Acuña, etc., han dejado un legado importante en el nivel político, cultural y social. El manual diseñado para este fin, buscó ser un documento de referencia para funcionarios/as y personas interesadas en el tema. Para su organización, redacción y selección de las actividades,

se contó con un equipo multidisciplinario conformado por una sicóloga, dos trabajadoras sociales, una historiadora y una bióloga, quienes después de un proceso de varios meses, lograron crear un documento que incluyó la historia de las siguientes mujeres:

**Figura 5. Nombres de las mujeres incluidas en el manual**



**Fuente:** Archivo del proyecto, tomado de los aportes de los estudiantes del curso *Historia de las mujeres en Costa Rica y América Latina*.

En los procesos anteriormente descritos, el rol del equipo del Programa Heredia Ciudad Cultural se centró en diseñar, conducir y facilitar el trabajo de sensibilización con funcionarios/as de la red; coordinar con el IEM la fase de investigación; brindar asistencia a los/as agentes municipales para la incorporación de estas propuestas en sus planes y presupuestos; diseñar y elaborar el documental y el manual de referencia; coordinar la participación de la Asociación de Innovación Social así como el diseño y ejecución del taller de poesía y la escritura en colectivo del Poema gigante dedicado a la mujer.

En una etapa aun en ejecución, se están realizando acciones con la Municipalidad de Heredia para instaurar en el ámbito comunal, actividades que brinden reconocimiento a aquellas mujeres que trabajan de forma continua y asidua en favor de sus comunidades. En esta línea de acción, la UNA en el pasado mes de junio confirió el *Doctorado Honoris Causa* a Elizabeth Odio por su trayectoria en Derechos Humanos, su trabajo como docente y el desempeño como jueza de la Corte Internacional de Justicia.

*“Mis valores apuntan a erradicar toda forma de discriminación por motivos de etnias, género, religión, opinión política o cualquier otra condición”*

Elizabeth Odio

#### IV. Conclusiones y recomendaciones

El análisis del proceso vivido en Heredia permite concluir que los factores que contribuyeron a la participación ciudadana en cada uno de los distintos proyectos fueron:

- Un contexto local favorable, gracias al trabajo conjunto y coordinado que desde hace tres años se encuentran ejecutando la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional conjuntamente con la Dirección Regional de Heredia y el Municipio de Heredia, bajo el Programa Heredia Ciudad Cultural, para impulsar espacios de participación ciudadana y donde cada vez son más las organizaciones locales que se suman para este mismo fin.
- El contar con una oficina municipal de la mujer que comparte con el programa Heredia Ciudad Cultural, la visión de suplir espacios de diálogo y reflexión donde las mujeres puedan crear o bien fortalecer, nuevos liderazgos, nuevas capacidades y habilidades y generar un vínculo que aunque incipiente, está favoreciendo una mayor participación de las mujeres.
- A pesar de estos avances es necesario apoyar o bien impulsar, desde la Oficina Municipal de la Mujer, acciones conducentes hacia una participación formal de las mujeres desde los órganos descentralizados y desconcentrados que posee el municipio, para realmente hablar de una democratización del poder.
- Las actividades culturales como el taller y recital de poesía y el Poema gigante representan una herramienta efectiva de convocatoria, al ser un espacio donde las mujeres pueden expresar y transmitir libremente sus ideas, conocimientos, experiencias y sentimientos.
- El fortalecimiento de instancias como la Red local para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Heredia cuenta con herramientas de información novedosa como el manual y el documental, lo cual ha logrado sensibilizar a las mujeres sobre el valor de las acciones que cada una realiza en sus distintos ámbitos, así

como su interés por opinar respecto a los planes que tiene el gobierno local para su comunidad.

En este sentido, se debe continuar trabajando para que la participación sea similar entre aquellas mujeres con menor escolaridad y aquellas que poseen estudios de secundaria o universidad. Como ya se ha corroborado en diversas experiencias donde los grupos son heterogéneos en su nivel educativo, las mujeres con estudios superiores son las que asumen en mayor o menor medida el desarrollo de la comunidad, conjuntamente con las autoridades locales. Las mujeres dedicadas al trabajo doméstico o con la responsabilidad de cuidar a sus hijos o adultos mayores, son las que menos tiempo pueden dedicar al análisis, a la exposición de ideas o a la negociación de nuevas propuestas para su comunidad; circunstancia que a nuestro criterio, es lo que ha limitado la participación de muchas mujeres del cantón Central de Heredia, y es lo que está impidiendo la generación de nuevos liderazgos, siendo siempre las mismas mujeres las que participan en los diferentes espacios.

En síntesis, si bien es cierto la participación de las mujeres ha ido ganando terreno en los diferentes espacios sociales de los que han sido excluidas sistemáticamente (en el trabajo asalariado, en la actividad económica y cultural), es en su inserción en el nivel político donde ha encontrado mayores obstáculos. Hasta el momento se les sigue convocando en los espacios consultivos, pero no necesariamente en donde se toman las decisiones respecto al rumbo de la ciudad y del país en general, implicando con ello, el no poder incidir en dichos abordajes.

La institucionalidad y la legislación costarricense se ha edificado desde una visión androcéntrica y ha sido gracias al trabajo de muchas mujeres costarricenses, quienes luchando bajo el movimiento de mujeres y el movimiento feminista, las que han logrado importantes cambios en la institucionalidad y en la práctica de la ciudadanía en términos de igualdad y equidad de género.

Ha sido para ellas y para muchas otras, presentes y futuras, para las que se realizó este trabajo. Gracias a sus historias motivadoras, las mujeres costarricenses seguimos luchando por una Costa Rica diferente, por una ciudadanía inclusiva y más participativa.

## Referencias bibliográficas

- Arenas, A. (2014). *Otra cultura es posible 10 propuestas*. Recuperado en <http://aeinnovacionsocial.blogspot.com/2011/12/propuestas-sobre-innovacion-social-en.html>
- Brenes, M. (2009). Las invisibles mujeres en la historia. *Revista Casa de la Mujer*, segunda época, número 15, junio de 2009.
- Piedra, N. (2001). Promotoras de cambios, protagonistas de luchas: cultura política de las mujeres de Costa rica. En: *Diálogos revista Electrónica de Historia*, 2(1), Octubre – enero. Universidad de Costa Rica. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articuloa?id=43920106>.
- Ulate, C. y Carvajal, Z. (2009). Estereotipos sexuales y violencia doméstica. *Revista Casa de la Mujer*, segunda época, número 15, junio de 2009.